

**RESOLUCIÓN CDFCS N° 015/2022**

POSADAS, 16 de Marzo de 2022

**VISTO:**

- La necesidad de aprobar los Programas Analíticos correspondientes a las materias: 1MED706 Optativa I: Inglés Avanzado (1er. Cuatrimestre), 1MED709 Optativa I: Biología Molecular Aplicada (1er. Cuatrimestre), 1MED712 Optativa II: Redacción del Escrito Médico y del Trabajo Científico (2do.Cuatrimstre), de 4to. año de la carrera de Medicina y 1MED702 Optativa III: Historia de la Medicina (1er. Cuatrimestre), 1MED711 Optativa IV: Políticas Estratégicas de Salud (2do.Cuatrimstre), de 5to. año de la carrera de Medicina, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones - UCAMI-; y,
- La necesidad de modificar los Programas Analíticos correspondientes a las materias: 1MED708 Optativa I: Medicina del Trasplante (1er. Cuatrimestre), 1MED703 Optativa II: Gerontología (2do.Cuatrimstre) y 1MED704 Optativa II: Herbolaria Regional (2do.Cuatrimstre), de 4to. año de la carrera de Medicina y 1MED701 Optativa III: Psicopatología (1er. Cuatrimestre), 1MED710 Optativa III: Traumas y Emergencias (1er. Cuatrimestre), 1MED705 Optativa IV: Lactancia Materna (2do.Cuatrimstre), 1MED707 Optativa IV: Enfermedades Tropicales (2do.Cuatrimstre), de 5to. año de la carrera de Medicina, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-; y,

**CONSIDERANDO:**

QUE, según lo establece el Artículo 33 inciso d) del Estatuto Académico de la UCAMI, es función del Consejo Directivo de la Facultad: "Aprobar los programas, proyectos y planes de trabajo elaborados por los docentes e investigadores de las carreras de su Facultad";

QUE, es necesario contar con los Programas Analíticos aprobados al inicio del Ciclo Académico, que incluyan fundamentación, objetivos, contenidos, sistema de evaluación y bibliografía de las cátedras: Optativa I: 1MED706 Inglés Avanzado (1er. Cuatrimestre), 1MED708 Medicina del Trasplante (1er. Cuatrimestre), 1MED709 Biología Molecular Aplicada (1er. Cuatrimestre); Optativa II: 1MED703 Gerontología (2do.Cuatrimstre), 1MED704 Herbolaria Regional (2do.Cuatrimstre), 1MED712 Redacción del Escrito Médico y del Trabajo Científico (2do.Cuatrimstre), de 4to. año de la carrera de Medicina; Optativa III:

  
Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI

  
Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

1MED701 Psicopatología (1er. Cuatrimestre), 1MED702 Historia de la Medicina (1er. Cuatrimestre), 1MED710 Traumas y Emergencias (1er. Cuatrimestre) y Optativa IV: 1MED705 Lactancia Materna (2do. Cuatrimestre), 1MED707 Enfermedades Tropicales (2do. Cuatrimestre), 1MED711 Políticas Estratégicas de Salud (2do. Cuatrimestre), de 5to. año de la carrera de Medicina;

QUE, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 57 inciso g) del Estatuto Académico de la UCAMI, los docentes han presentado los Programas Analíticos de las materias correspondientes a la Optativa I y II de 4to. año y la Optativa III y IV de 5to. año, ambas de la carrera de Medicina, que se detalla a continuación:

a. Optativa I:

- 1MED706 Inglés Avanzado (1er. Cuatrimestre);
- 1MED708 Medicina del Trasplante (1er. Cuatrimestre), aprobado por Resolución CDFCS N° 013/2017;
- 1MED709 Biología Molecular Aplicada (1er. Cuatrimestre);

b. Optativa II:

- 1MED703 Gerontología (2do. Cuatrimestre), aprobado por Resolución CDFCS N° 066/2018;
- 1MED704 Herbolaria Regional (2do. Cuatrimestre), aprobado por Resolución CDFCS N° 069/2017;
- 1MED712 Redacción del Escrito Médico y del Trabajo Científico (2do. Cuatrimestre);

c. Optativa III:

- 1MED701 Psicopatología (1er. Cuatrimestre), aprobado por Resolución CDFCS N° 038/2019 y modificado posteriormente por Resolución CDFCS N° 015/2020;
- 1MED702 Historia de la Medicina (1er. Cuatrimestre);
- 1MED710 Traumas y Emergencias (1er. Cuatrimestre), aprobado por Resolución CDFCS N° 024/2018;

d. Optativa IV:

- 1MED705 Lactancia Materna (2do. Cuatrimestre), aprobado por Resolución CDFCS N° 067/2018;
- 1MED707 Enfermedades Tropicales (2do. Cuatrimestre), aprobado por Resolución CDFCS N° 068/2018;



Mgter. MARÍA CRISTINA PASTORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

- 1MED711 Políticas Estratégicas de Salud (2do.Cuatrimestre);

**QUE**, en la 2da. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 15 de marzo de 2022, los consejeros presentes resolvieron, por unanimidad, aprobar los Programas Analíticos de las materias: 1MED706 Optativa I: Inglés Avanzado (1er. Cuatrimestre), 1MED709 Optativa I: Biología Molecular Aplicada (1er. Cuatrimestre), 1MED712 Optativa II: Redacción del Escrito Médico y del Trabajo Científico (2do.Cuatrimestre), de 4to. año de la carrera de Medicina y 1MED702 Optativa III: Historia de la Medicina (1er. Cuatrimestre), 1MED711 Optativa IV: Políticas Estratégicas de Salud (2do.Cuatrimestre), de 5to. año de la carrera de Medicina, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-;

**QUE**, en la misma Sesión de Consejo Directivo citada precedentemente los consejeros presentes resolvieron, por unanimidad, aprobar la reforma de los Programas Analíticos de las materias: 1MED708 Optativa I: Medicina del Trasplante (1er. Cuatrimestre), 1MED703 Optativa II: Gerontología (2do.Cuatrimestre) y 1MED704 Optativa II: Herbolaria Regional (2do.Cuatrimestre) de 4to. año de la carrera de Medicina y 1MED701 Optativa III: Psicopatología (1er. Cuatrimestre), 1MED710 Optativa III: Traumas y Emergencias (1er. Cuatrimestre), 1MED705 Optativa IV: Lactancia Materna (2do.Cuatrimestre), 1MED707 Optativa IV: Enfermedades Tropicales (2do.Cuatrimestre), de 5to. año de la carrera de Medicina, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-;

**QUE**, en consecuencia nada obsta para dictar la presente Resolución;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** **APROBAR** el Programa Analítico de la materia Optativa I: 1MED706 Inglés Avanzado (1er. Cuatrimestre), de 4to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, el que, como ANEXO I, forma parte de la presente.

**Artículo 2º:** **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia Optativa I: 1MED708 Medicina del Trasplante (1er. Cuatrimestre), de 4to. año de la Carrera de Medicina,



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado oportunamente por Resolución CDFCS N° 013/2017, el que, como ANEXO II, forma parte de la presente.

Artículo 3º: **APROBAR** el Programa Analítico de la materia Optativa I: 1MED709 Biología Molecular Aplicada (1er. Cuatrimestre), de 4to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, el que, como ANEXO III, forma parte de la presente.

Artículo 4º: **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia Optativa II: 1MED703 Gerontología (2do. Cuatrimestre), de 4to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado oportunamente por Resolución CDFCS N° 066/2018, el que, como ANEXO IV, forma parte de la presente.

Artículo 5º: **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia Optativa II: 1MED704 Herbolaria Regional (2do. Cuatrimestre), de 4to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado oportunamente por Resolución CDFCS N° 069/2017, el que, como ANEXO V, forma parte de la presente.

Artículo 6º: **APROBAR** el Programa Analítico de la materia Optativa II: 1MED712 Redacción del Escrito Médico y del Trabajo Científico (2do. Cuatrimestre), de 4to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, el que, como ANEXO VI, forma parte de la presente.

Artículo 7º: **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia Optativa III: 1MED701 Psicopatología (1er. Cuatrimestre), de 5to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado oportunamente por Resolución CDFCS N° 038/2019 y modificado posteriormente por Resolución CDFCS N° 015/2020, el que, como ANEXO VII, forma parte de la presente.

Artículo 8º: **APROBAR** el Programa Analítico de la materia Optativa III: 1MED702 Historia de la Medicina (1er. Cuatrimestre), de 5to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, el que, como ANEXO VIII, forma parte de la presente.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

**Artículo 9º:** **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia Optativa III: 1MED710 Traumas y Emergencias (1er. Cuatrimestre), de 5to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado oportunamente por Resolución CDFCS N° 024/2018, el que, como ANEXO IX, forma parte de la presente.

**Artículo 10º:** **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia Optativa IV: 1MED705 Lactancia Materna (2do. Cuatrimestre), de 5to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado por Resolución CDFCS N° 067/2018, el que, como ANEXO X, forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 11º:** **APROBAR** la modificación del Programa Analítico de la materia Optativa IV: 1MED707 Enfermedades Tropicales (2do. Cuatrimestre), de 5to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, aprobado oportunamente por Resolución CDFCS N° 068/2018, el que, como ANEXO XI, forma parte de la presente.

**Artículo 12º:** **APROBAR** el Programa Analítico de la materia Optativa IV: 1MED711 Políticas Estratégicas de Salud (2do. Cuatrimestre), de 5to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, el que, como ANEXO XII, forma parte de la presente.

**Artículo 13º:** **ESTABLECER** que los Programas aprobados en los Artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º tendrán vigencia hasta que se actualicen o modifiquen, por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-.

**Artículo 14º:** **REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO** todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a las Áreas Administrativas correspondientes. **Cumplido, ARCHÍVESE.**



Mgtr. María Cristina Pastori  
Secretaria Académica FCS



Méd Esp. Cristina Beatriz Martínez  
Decana FCS

ANEXO IV: RESOLUCIÓN CDFCS N° 015/2022

**Facultad de Ciencias de la Salud**

**Carrera: Medicina**

**Programa Analítico**

<b>Materia</b>	<b>1MED703 Gerontología</b>			
<b>Ciclo</b>	De Formación Clínica			
<b>Eje Curricular</b>	Proceso de Salud - Enfermedad			
<b>Curso</b>	Cuarto			
<b>Carga Horaria Semanal</b>	2 h			
<b>Carga Horaria Total</b>	32 h			
<b>Distribución Horaria</b>	<b>Carga Horaria</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Semanal</b>	<b>Total</b>
	Teórica	50%	1 h	16 h
	Práctica	50%	1 h	16 h
<b>Régimen</b>	Cuatrimestral – 2do. Cuatrimestre			
<b>Carácter de la cátedra</b>	Obligatoria	<input type="checkbox"/>	Optativa	<input checked="" type="checkbox"/>

**1. Fundamentación**

En el presente siglo la esperanza de vida es cada vez mayor. En nuestro país la expectativa de vida de los hombres es de alrededor de 73 años y de las mujeres de 80. Todo esto supone cambios físicos, políticos y culturales que impactan en todo el conjunto de la sociedad.

Con este inminente envejecimiento de la población y con una pirámide poblacional que es más amplia en la parte de los tramos de edad considerados como vejez, la gerontología se erige como un pilar fundamental para garantizar la calidad de vida de todas aquellas personas que llegan a la vejez, ya que, gracias al estudio de ésta, se pueden proponer soluciones que contemplen problemáticas propias de este etapa de la vida.

Gerontología es la ciencia que trata la vejez y todos aquellos fenómenos que son característicos en dicho periodo. Dicho de otra manera, la gerontología estudia cómo envejece el ser humano y porqué. Su estudio abarca esta etapa de la vida desde una multiplicidad de enfoques posibles, como: psicológico, social, económico e incluso tiene en cuenta el factor cultural. Considera además las necesidades mentales, físicas y sociales de las personas cuando llegan a la vejez y cómo estas necesidades deben ser abordadas por las instituciones.

  
Mgter. **MARIACRISTINA PASTORI**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI

  
Med. Esp. **CRISTINA B. MARTINEZ**  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

En la asignatura se propone el tratamiento de estos aspectos desde una visión humanística, respetando la integridad y la dignidad de la persona al momento de discutir abordajes, tratamientos y dilemas éticos. El estudiante fortalecerá sus competencias para establecer una relación médico – paciente sustentada en la persona, que le permita tomar las decisiones más adecuadas en términos del beneficio para el paciente. Para integrar los contenidos y análisis que se proponen es necesario que cuente con saberes previos que le han aportado materias del eje curricular Bases de la Práctica Clínica: Medicina I, Farmacología, Fisiopatología y Patología Especial; y el eje curricular Salud Comunitaria: Medicina Sanitaria I.

## 2. Objetivos

### El alumno será capaz de:

- Conocer el proceso de envejecimiento para establecer los límites entre las características propias del envejecimiento y la enfermedad en el anciano.
- Identificar los factores que contribuyen o alteran la salud en el anciano.
- Proporcionar un conocimiento amplio sobre los principales síndromes geriátricos.
- Atender al binomio anciano-familia, mostrando las pautas de conducta dirigidas a la prevención de la enfermedad y la recuperación de la salud.
- Conocer y diferenciar los conceptos de Geriátrica y Gerontología.
- Explicar el concepto de vejez y envejecimiento.
- Describir los factores que intervienen en el proceso de envejecimiento.
- Describir la situación actual y los factores que condicionan al envejecimiento.
- Interpretar la incidencia de la jubilación en el anciano desde el punto de vista económico, social, y psicológico.
- Describir los cambios en la estructura familiar y su relación con el anciano.
- Caracterizar los cambios biológicos, psicológicos y funcionales que se producen en el proceso de envejecimiento.
- Identificar las modificaciones en las necesidades básicas que se producen en el anciano.
- Conocer las patologías más frecuentes y las principales manifestaciones de dependencia de las personas mayores.
- Conocer la situación actual de la asistencia geriátrica así como los servicios sociales y sanitarios para la asistencia de las personas mayores.



Mgter. MARÍA CRISTINA PASTORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

### ♦ En la dimensión Práctica Clínica:

- Confeccionar la historia clínica.
- Realizar un examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios.

- Formular hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: los datos aportados en la anamnesis, los hallazgos del examen físico y la prevalencia de las enfermedades en los pacientes añosos.
- Plantear diagnósticos diferenciales.
- Seleccionar, indicar e interpretar los métodos diagnósticos.
- Indicar y/o realizar los tratamientos correspondientes.
- Brindar educación para la salud y consejo para el autocuidado.
- Indicar si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia.
- Gestionar con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas.
- Respetar y hacer respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia.
- Realizar los siguientes procedimientos que se detallan a continuación:
  - Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura).
  - Screening para agudeza visual.
  - Fondo de ojo.
  - Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección.
  - Inyecciones subcutáneas e intramusculares.
  - Canalización venosa.
  - Cateterismo vesical.

♦ **En la dimensión Pensamiento Científico e Investigación:**

- Utilizar el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios.
- Buscar información en fuentes confiables.
- Analizar críticamente la literatura científica.
- Planificar e indicar los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas.
- Interpretar y jerarquizar los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas.
- Analizar el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas.

♦ **En la dimensión Profesionalismo:**

- Evaluar críticamente su propia práctica profesional.
- Participar en la presentación y discusión de "casos clínicos" entre colegas.
- Desarrollar actividades de autoaprendizaje y/o estudios independientes en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud.
- Buscar ante todo mantener la salud del paciente.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

- Brindar la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias.
  - Respetar los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica.
  - Respetar las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al comité correspondiente en situaciones dilemáticas.
  - Realizar la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria.
  - Respetar las normas legales que regulan la práctica profesional.
  - Brindar apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
  - Brindar al paciente y/o a la familia la información suficiente y adecuada para obtener el consentimiento de realizar procedimientos y/o tratamientos.
  - Establecer una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros.
  - Conocer y valorar las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actuar en el equipo multiprofesional.
  - Solicitar oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuados.
- ♦ **En la dimensión Salud Poblacional y Sistemas Sanitarios:**
- Utilizar los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias.
  - Cumplir con las normas vigentes y con las actividades específicas en los programas de salud en curso.
  - Actuar en forma interdisciplinaria e intersectorial.

### 3. Contenidos

#### Unidad 1. Aspectos generales de la Geriatría y la Gerontología

Concepto de Gerontología y Geriatría: Historia. Definición.

Concepto de vejez, criterios que la definen: desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

Proceso de envejecimiento normal y patológico. Conceptos demográficos. Situación actual Argentina en el mundo.

Teorías del envejecimiento: teorías biológicas y psicosociales.

Fisiología y Fisiopatología del proceso de envejecimiento. Evaluación sistémica de los procesos patológicos más frecuentes del anciano. Semiología especializada gerontológica.

Manejo operativo. Centros de asistencia gerontológica especializada. Su organización multidisciplinaria.

Niveles de prevención en el adulto mayor: primaria, secundaria y terciaria.



Mgter. MARICRISTINA PASTORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

## **Unidad 2. Aspectos socio-económicos de la vejez**

Demografía de la ancianidad. Transición epidemiológica: concepto, expectativa de vida. Principales causas de morbimortalidad en Argentina en personas mayores de 65 años.

Contexto familiar del anciano: estructura de la familia, clasificación y características.

Diseño arquitectónico habitacional del anciano.

Jubilación: concepto, preparación, aspectos positivos, negativos, inclusión en redes sociales.

Sistema de salud para el anciano en la región y en el país.

## **Unidad 3. El anciano y sus modificaciones en las necesidades básicas.**

El anciano sano: envejecimiento fisiológico: conceptos y definiciones.

Paciente geriátrico: concepto. Estratificación según tipología de pacientes: anciano sano, anciano enfermo, anciano frágil, paciente geriátrico.

Modificaciones de las necesidades básicas al proceso de envejecimiento: higiene, sueño, recreación, alimentación y movilización. Trastornos más frecuentes en la visión: presbicia, cataratas.

Trastornos más frecuentes en la alimentación: masticación, deglución, digestión, y eliminación.

## **Unidad 4. Enfermedades más frecuentes del anciano.**

Enfermedades más frecuentes en los distintos órganos y sistemas.

La medicación en el anciano. Problemas que se plantean.

Problemas de movilidad. Causas y Consecuencias. Problemas relacionados: Alteraciones en los pies, caídas y deterioro de la integridad cutánea.

Incontinencia urinaria. Causas. Repercusiones.

Problemas psicogeriátricos. Estado confusional agudo y demencia en el anciano.

## **Unidad 5. Psicopatología – Psiquiatría de la vejez.**

Procesos psicológicos y psiquiátricos del geronte: manejo terapéutico. Evaluación multidisciplinaria de los procesos psicobiosociales del geronte.

## **Unidad 6. Finitud de la vida.**

Vejez y muerte. Procesos terminales en el anciano. Aspectos éticos.

## **4. Metodologías de enseñanza y aprendizaje**

Se utilizará la siguiente metodología de enseñanza:

- Las clases teóricas serán clases presenciales participativas: el o los docentes presentarán, analizarán y explicarán el tema en forma oral con el uso de recursos audiovisuales adecuados a cada temática planteada dando lugar a la intervención de los alumnos. Se plantean situaciones clínicas prevalentes con un enfoque práctico. Se transmite información de difícil acceso para el estudiante, aportes originales y sirven asimismo para integrar temas, mostrando las relaciones entre unidades temáticas anteriores.

  
Mgter. **MARÍA CRISTINA PASTORI**  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI

  
Med. Esp. **CRISTINA B. MARTINEZ**  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

En las actividades prácticas se utilizarán distintas estrategias metodológicas para lograr los objetivos propuestos:

- **Trabajos prácticos en centros de salud/Hospitales:** Son actividades de dos horas, que se desarrollan en grupos de 6 alumnos. Los pacientes a examinar y en seguimiento serán designados por los ayudantes y/o jefes de trabajos prácticos quienes supervisarán la tarea de los alumnos y analizarán con ellos la historia clínica del geronte, plan terapéutico, etc. Cuando rotan por los sectores con internación deberán asistir al pase matinal de guardia, junto a los coordinadores y residentes.
- **Ateneos bibliográficos:** a fin de instalar en los alumnos el hábito de la lectura sistemática de publicaciones científicas y la capacidad de establecer comunicación entre pares en la búsqueda de trabajos de investigación publicados por instituciones, sociedades u organismos acreditados científicamente.

## 5. Bibliografía

### Obligatoria

- Ferreras Valentí P, Rozman C. Ferreras – Rozman: Medicina Interna. Volumen I. 16a ed. Barcelona: Elsevier; 2009.
- Ferreras Valentí P, Rozman C. Ferreras – Rozman: Medicina Interna Volumen II. 18a ed. Barcelona: Elsevier; 2010.
- Ferreras Valentí P, Rozman C. Ferreras - Rozman: Medicina Interna Volumen II. 13a ed. Madrid: Harcourt Brace; 2010.
- Millán Calenti JC. Gerontología y Geriatria. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2011. Disponible en Biblioteca Digital BIDI <https://www.bidi.la/libro/528982>

### Complementaria

- American Geriatrics Society. Disponible en: <http://www.americangeriatrics.org/>
- Martínez Rodríguez T. Centro de atención diurna para personas mayores. Editorial Médica Panamericana; 2010.
- Revista The Gerontologist. Disponible en: <http://gerontologist.gerontologyjournals.org/>
- The Gerontology Society of America. Disponible en: <http://www.geron.org/>

## 6. Evaluación y Promoción

Esta asignatura contempla tres formas de evaluación: inicial, formativa y sumativa.

### ▪ Evaluación inicial:

Consiste en una evaluación diagnóstica al inicio de la cursada y de cada unidad. Se realizará de manera oral como parte del dictado de la clase.

### ▪ Evaluación formativa:

La evaluación formativa de la materia articula dos herramientas: (a) pruebas escritas, para evaluar aspectos referidos a contenidos teóricos y (b) pruebas orales, para evaluar habilidades, destrezas y actitudes.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI

### **Examen parcial escrito:**

Es una prueba, con consignas de tipo "multiple choice" y de respuesta corta, que explora conocimientos, comprensión y aplicación de los diferentes temas tratados en la materia.

### **Examen parcial oral:**

A cada alumno se le presenta un caso clínico gerontológico en el que debe identificar los principales signos y síntomas de presentación de las enfermedades de la vejez. El modo de transmisión, la fisiopatología, clínica, evolución, los probables diagnósticos diferenciales, pronóstico, terapéutica y profilaxis.

Cada parcial tiene una instancia de recuperatorio con el mismo método.

Cada evaluación es seguida de una devolución del docente.

#### ▪ **Evaluación sumativa:**

Esta evaluación permitirá determinar el nivel de rendimiento alcanzado por los estudiantes, decidir sobre la promoción de la materia, y asignarles una calificación final.

#### ▪ **Examen Final:**

Consiste en una evaluación escrita con consignas de tipo "multiple choice" y de respuesta corta; y una evaluación oral ante un tribunal, con la presentación de tres casos clínicos.

### **Régimen de promoción**

---

#### ▪ **Requisitos para regularizar la materia:**

Para regularizar esta materia, cada estudiante deberá:

- ✓ Asistir al 75% de las clases teóricas y prácticas
- ✓ Aprobar los dos exámenes parciales.

#### ▪ **Requisitos para promocionar la materia:**

Obtener una calificación de 6 o más puntos en el examen final.



Mgter. **MARÍACRISTINA PASTORI**  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. de la Salud  
UCAMI



Med. Esp. **CRISTINA B. MARTINEZ**  
DECANA  
Facultad Ciencias de la Salud  
UCAMI